



Resolución Directoral Regional

Nº 0813 -2021-DRELM

Lima, 10 Mar. 2021

VISTO: El expediente DRELM N° 5961-2021, el Informe N° 017-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMIC, el Informe N° 00462-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH, el Informe N° 0136-2021-DRELM/DIR-OGESUP, el Informe N° 414-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA y demás documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de Educación Superior (IES) y escuelas de Educación Superior (EES) públicos y privados, a fin de que brinden una formación de calidad para el desarrollo integral de las personas, que responda a las necesidades del país, del mercado laboral y del sistema educativo y su articulación con los sectores productivos, que permita el desarrollo de la ciencia y la tecnología; asimismo, regula el desarrollo de la carrera pública docente de los IES y EES públicos;

Que, por su parte, el numeral 6.1 del artículo 6 del Reglamento Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, en adelante el Reglamento, precisa que los lineamientos académicos generales que establece el MINEDU orientan y regulan la gestión pedagógica en el IES y la EES, respectivamente, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos, actuales y futuros, del sector educativo, productivo y del desarrollo local, regional y nacional, en todas las modalidades y enfoques, con pertinencia cultural, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 111.2 del artículo 111 del citado Reglamento, establece que la distribución de las horas pedagógicas en actividades lectivas y no lectivas se establece conforme a las normas que emite el MINEDU;

Que, a través de la Resolución de Secretaría General N° 349-2017-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos", en adelante Norma Técnica; y, uno de sus objetivos, es el de optimizar el proceso de distribución de horas pedagógicas para el desempeño laboral de la docencia y la gestión pedagógica, de acuerdo al perfil de los docentes de la carrera pública, docentes contratados con evaluación favorable para su renovación y responsables de puestos de gestión pedagógica;

Código : 09032162
Clave : 9930

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe>
Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



Que, al respecto, el numeral 7.1.1 de la Norma Técnica, señala que: “El proceso de distribución de horas (Anexo 1) tiene el objetivo de asignar eficientemente, por el periodo de un año fiscal, las horas pedagógicas a los docentes de la CPD, a los docentes contratados con evaluación favorable para renovación de contrato y a los docentes responsables de puestos de gestión pedagógica del IES, en atención a las áreas de desempeño laboral y la naturaleza de las actividades a desarrollar en el IES. Para ello, el proceso toma como insumo el PAT, el plan de estudios, el número de estudiantes matriculados por unidad didáctica de cada programa de estudios; así como la capacidad de los ambientes de aprendizaje”;

Que, respecto a la etapa de aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente, el numeral 8.7.1 de la citada norma señala que la DRE recibe los informes del proceso de distribución de horas pedagógicas elaborados por los Directores Generales de los IES de su jurisdicción y los remite a la Dirección de Gestión Pedagógica, al Área de Administración y al Área de Gestión Institucional, o las que hagan sus veces, para que emitan sus informes técnicos respectivos;

Que, asimismo, el numeral 8.7.6 de la Norma Técnica, establece que: “La Dirección de Gestión Pedagógica¹ de la DRE, o la que haga sus veces, elabora un informe sustentatorio dirigido al Director de la DRE para la aprobación de las posiciones vacantes por cada IES de su jurisdicción, según el presupuesto asignado para el siguiente año fiscal”; el numeral 8.7.7, precisa que el Director de la DRE recibe el Informe de la Dirección de Gestión Pedagógica y aprueba mediante resolución el cuadro de necesidades y la relación de posiciones vacantes del IES correspondiente; y, el numeral 8.7.8. señala que: “La DRE debe garantizar que la aprobación del cuadro de necesidades y de posiciones vacantes para la contratación docente se realice como máximo el último día hábil de diciembre de cada año”;

Que, a través del Oficio N° 091-2021-DG-IESTP”GLBR” de fecha 22 de febrero de 2021, el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO”, remite la propuesta de cuadro de distribución de horas y de las posiciones vacantes correspondientes al año académico 2021 – I y II;

Que, con Informe N° 017-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OPP-ERMC de fecha 25 de febrero de 2021, la Oficina de Planificación y Presupuesto, concluye que luego de revisar y validar la propuesta del cuadro de distribución de horas pedagógicas de los semestres I y II del 2021 del IESTP “GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO”, se ha verificado que la cantidad de plazas y bolsa de horas presupuestadas mantienen concordancia con el Presupuesto Analítico de Personal (PAP) proporcionado por el MINEDU, por lo que opinan favorablemente para su aprobación;

Que, mediante Informe N° 00462-2021-MINEDU/VMGI-DRELM-OAD-URH-GRH de fecha 5 de marzo de 2021, la Unidad de Recursos Humanos, concluyó que del análisis de la Norma Técnica y con el visto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, da la conformidad respectiva a la propuesta del mencionado Instituto respecto al cuadro de necesidades y las posiciones vacantes para el I y II Semestre de 2021;

Que, con Informe N° 0136-2021-MINEDU/DIR-OGESUP de fecha 8 de marzo de 2021, la Oficina de Gestión de la Educación Superior, en su calidad de órgano técnico, señala que visto el expediente presentado por la Directora del Instituto solicitante y habiéndose verificado la propuesta de cuadro de distribución de horas lectivas y no lectivas, así como la relación de posiciones vacantes del I y II semestre del año académico 2021; y, con los informes favorables de las áreas y unidades respectivas que obran en el expediente, es procedente aprobar con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020², el cuadro de necesidades y relación de

¹ Según lo establecido en la norma técnica sobre la Dirección de Gestión Pedagógica de la DRE, cabe precisar que en el marco de lo regulado por la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU y el Manual de Operaciones de la DRELM, aprobado por RM N° 215-2015-MINEDU; en esta dirección regional, corresponde a la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la cual es responsable de ejecutar, evaluar la gestión pedagógica, institucional y administrativa de los Institutos y Escuelas de Educación Superior de Lima Metropolitana.

² 17.1 del artículo 17 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, que establece: “La autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a

Código : 09032162
Clave : 9930



posiciones vacantes del I y II Semestre de 2021 del IESTP "GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO" conforme se detalla en los Anexos 01, 02, 03 y 04 del citado Informe;

Que, mediante Informe N° 414-2021- MINEDU/VMGI-DRELM-OAJ-EGSA, de fecha 8 de marzo de 2021, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que es legalmente viable emitir el acto resolutorio que apruebe el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO", del I y II semestre del año 2021, en los términos propuestos;

Contando con las visaciones de la Oficina de Gestión de la Educación Superior, la Oficina de Planificación y Presupuesto, la Oficina de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la Unidad de Recursos Humanos, y, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado con Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU y el Manual de Operaciones de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, aprobado por Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU y su modificatoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR con eficacia anticipada al 30 de diciembre de 2020, el cuadro de necesidades y relación de posiciones vacantes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO", del I y II semestre del año 2021, conforme a los Anexos 01, 02, 03 y 04 que forman parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "GILDA LILIANA BALLIVIÁN ROSADO", cumpla estrictamente con el Cuadro de Horas del I y II semestre 2021, aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

ARTÍCULO 3.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, notifique la presente resolución y los anexos 01, 02, 03 y 04 a la Unidad de Recursos Humanos, a la Oficina de Administración, a la Oficina de Planificación y Presupuesto, a la Oficina de Gestión de la Educación Superior y al Instituto solicitante, con los informes de Vistos, de conformidad a lo establecido en el numeral 6.2 del artículo 6, y los artículos 20 y 21 del TUO de la Ley N° 27444.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el Equipo de Archivo Documentario de la Oficina de Atención al Usuario y Comunicaciones, archive los actuados adjuntos en el modo y forma de Ley.

ARTÍCULO 5.- DISPONER la publicación de la presente resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreelm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese,

Documento firmado digitalmente

EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
Directora Regional de Educación de
Lima Metropolitana

EAAT/D.DRELM
HRAL/J.OAJ
WJGM/C. EGSA
AMPV/Abg.

su emisión, solo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción".

Código : 09032162
Clave : 9930

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la DRELM, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM.Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://dreelm-consulta.signfast.pe> Ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - I SEMESTRE 2021

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

N°	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP			POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST				
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	21 Horas	20 Horas	18 Horas	17 Horas	15 Horas	14 Horas	11 Horas		10 Horas	06 Horas		
1	DIRECTORA GENERAL			1														1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1																1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1														1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1														1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E			1														1
6	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ADMINISTRACION DE			1														1
7	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1														1
8	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ELECTRONICA INDUSTRIAL			1														1
9	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONSTRUCCION CIVIL			1														1
10	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE MECANICA AUTOMOTRIZ			1														1
11	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE MECANICA DE PRODUCCION			1														1
12	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ELECTROTECNIA INDUSTRIAL			1														1
13	DOCENTES CPD	30	9	22	7	1		2	5					1	1	1		79
14	ASISTENTE DE TALLER					12												12
TOTALES		31	9	33	7	13		2	5					1	1	1		103

Código : 09032162

Clave : 9930



ANEXO N° 01

CUADRO DE NECESIDADES DE PLAZAS DIRECTIVAS, JERARQUICAS, DOCENTES Y ASISTENTES DE TALLER - II SEMESTRE 2021

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICO PUBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

Nº	CARGOS	NOMBRADOS		POSICIONES VACANTES CAP			POSICIONES VACANTES POR BOLSA DE HORAS							TOTAL DE CUADRO DE NECESIDAD POR IEST			
		40 Horas	30 Horas	40 Horas	30 Horas	20 Horas	21 Horas	20 Horas	19 Horas	17 Horas	16 Horas	14 Horas	12 Horas		10 Horas	08 Horas	
1	DIRECTORA GENERAL			1													1
2	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	1															1
3	SECRETARIO ACADEMICO			1													1
4	JEFE DE AREA DE ADMINISTRACION			1													1
5	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE COMPUTACION E			1													1
6	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ADMINISTRACION DE			1													1
7	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONTABILIDAD			1													1
8	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ELECTRONICA INDUSTRIAL			1													1
9	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE CONSTRUCCION CIVIL			1													1
10	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE MECANICA AUTOMOTRIZ			1													1
11	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE MECANICA DE			1													1
12	COORDINADOR DE AREA ACADEMICA DE ELECTROTECNIA			1													1
13	DOCENTES CPD	30	9	22	7	1		2	2		4			2			79
14	ASISTENTE DE TALLER					12											12
TOTAL		32	9	33	7	13		1	1		3	3			2		103

Código : 09032162
Clave : 9930



ANEXO N° 02
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGANICAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

IESTP **GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO**

CÓDIGO MODULAR **705012**

DISTRITO

SAN JUAN DE MIRAFLORES

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIO	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	JORNADA LABORAL	PERFIL DOCENTE		UNIDADES DIDÁCTICAS		ACTIVIDADES NO LECTIVAS	REMUNERACIÓN
							FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	2021-I	2021-II		
1	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	591271112823	40	Lic. Administración/Prof. Tec.Adm./o Afín	2 años	INFORMÁTICA E INTERNET GESTION PRESUPUESTARIA ADMINISTRACION EMPRESARIAL	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROYECTO EMPRESARIAL	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
2	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211112829	40	Lic. Administración/Prof. Tec.Adm./o Afín	2 años	MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ADMINISTRACION LOGISTICA COMUNICACIÓN COMERCIAL Y ATENCION AL CLIENTE	LEGISLACION E INSERCIÓN LABORAL INVESTIGACIÓN DE MERCADO AUDITORIA	*Diseño y desarrollo Académico * Preparación de clase * Actividades de gestión pedagógica	S/2,487.84
3	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211113828	40	Lic. Administración/Prof. Tec.Adm./o Afín	2 años	PRODUCCION	SISTEMA DE COMPENSACION PREVISIONAL Y ASISTENCIAL	*Preparación de clase * Actividades de gestión pedagógica	S/2,487.84
4	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	CONTABILIDAD	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211114823	30	CPC/Prof. Tec. Contabilidad/o Afín	2 años	PLAN CONTABLE ORGANIZACIÓN Y CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS LEGISLACIÓN COMERCIAL Y TRIBUTARIA	LEGISLACION LABORAL CONTABILIDAD DE SOCIEDADES	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo * Otras actividades relacionadas a los programas de estudios	S/1,865.88
5	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	CONTABILIDAD	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	591271111820	30	CPC/Prof. Tec. Contabilidad/o Afín	2 años	LEGISLACION LABORAL INFORMÁTICA E INTERNET APLICATIVOS INFORMATICOS PLANEAMIENTO DE AUDITORIA	OFIMÁTICA LEGISLACION TRIBUTARIA CONTABILIDAD APLICADA	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo * Otras actividades relacionadas a los programas de estudios	S/1,865.88
6	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211114824	30	Ing. Sistemas- Lic. Computación/Prof. Tec/o Afín	2 años	TALLER BASE DE DATOS DISEÑO GRÁFICO	TALLER DE PROGRAMACION WEB TALLER DE PROGRAMACIÓN CONCURRENTE	*Diseño y desarrollo Académico * Desarrollo Institucional * Estrategias de articulación con el sector productivo * Investigación e innovación * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo * Otras actividades relacionadas a los programas de estudios	S/1,865.88
7	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211115823	30	Ing. Sistemas- Lic. Computación/Prof. Tec/o Afín	2 años	HERRAMIENTA DE DESARROLLO DE SOFTWARE (2T+4GA+4GB) DISEÑO WEB HERRAMIENTAS DE DESARROLLO DE SOFTWARE (4GB)	TALLER DE PROGRAMACION DISTRIBUIDA (4T+4GA) INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES DE COMUNICACIÓN (2GB)	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/1,865.88
8	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211115824	40	Ing.-Lic. Electricista/Prof. Tec/o Afín	2 años	MÁQUINAS ELECTRICAS	DISTRIBUCION DE MEDIA Y BAJA TENSION EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
9	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211112820	40	Ing.-Lic. Electricista/Prof. Tec/o Afín	2 años	SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO ELECTRONICA DE POTENCIA APLICADA	MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE CONTROL AUTOMATICO INSTRUMENTACION Y CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES.	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
10	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	391211114829	40	Ing-Lic Electricista/Prof. Tec/o Afín	2 años	INFORMÁTICA E INTERNET FUNDAMENTOS DE ELECTROTECNIA INSTALACION DE MÁQUINAS ELECTRICAS	OFIMÁTICA INSTALACIONES ELECTRICAS II PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS ELECTRONICA DE POTENCIA (2T+2GA)	*Desarrollo Institucional * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo * Otras actividades relacionadas a los programas de estudios	S/2,487.84
11	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECANICA AUTOMOTRIZ	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1113821	40	Ing.-Lic. Mecanico automotriz/Prof. Tec/o Afín	2 años	MECANICA DE TALLER (6GB) MECANICA INYECCI MECANICA	OFIMÁTICA HIDRO NEUMÁTICA FUNDAMENTOS ELECTRICOS Y ELECTRONICO LABORATORIO DE SISTEMAS (2GB) ESTADISTICA GENERAL	*Diseño y desarrollo Académico * Preparación de clase * Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado * Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84

Código : 00032162
Clave : 9930



12	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECANICA AUTOMOTRIZ	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59127111829	40	Ing.-Lic. Mecanico automotriz/Prof. Tec/o Afin	2 años	SISTEMA DE SUSPENSION Y DIRECCION (8GB)	INYECCION ELECTRONICA DIESEL	*Desarrollo Institucional "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									LABORATORIO DE MOTORES	SISTEMA DE CARGA Y ARRANQUE SISTEMA DE FRENOS		
13	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	CONSTRUCCIÓN CIVIL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59127111824	40	Ing. Civil-Lic. Const. Civil/Prof. Tec. O afin	2 años	TOPOGRAFIA PARA CATASTRO URBANO Y RURAL (4GB)	COSTOS UNITARIOS Y PRESUPUESTO DE OBRAS	*Desarrollo Institucional "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									ESPECIFICACIONES DE LOS MATERIALES DE CONTRUCCION	TOPOGRAFIA PARA IRRIGACIONES (2T+4GB)		
									LOGICA Y FUNCIONES	ESTADISTICA GENERAL PROYECTO EMPRESARIAL		
14	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECÁNICA DE PRODUCCION	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59127111822	40	Ing-Lic Mecánica de Producción /Prof. Tec/o Afin	2 años	MECANICA DE BANCO (GB)(GA)	ESTADISTICA GENERAL DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR	*Desarrollo Institucional "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									LOGICA Y FUNCIONES	CÁLCULO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS MANTENIMIENTO ELECTRICO		
									MATERIALES INDUSTRIALES	MÁQUINAS BÁSICAS		
15	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECÁNICA DE PRODUCCION	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59127111825	40	Ing-Lic Mecánica de Producción /Prof. Tec/o Afin	2 años	TECNICAS DE PRODUCCION I	SOLDADURA MIXTA TECNICAS DE PRODUCCIÓN II	*Desarrollo Institucional "Investigación e innovación "Preparación de clase "Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									MODELERIA Y FUNDICIÓN	MÁQUINAS CONVENCIONALES II (4-GB)		
									DIBUJO Y CÁLCULO DE SOLDADURA	SOLDADURA ELECTRICA (2T+4GA)		
16	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECÁNICA DE PRODUCCION	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59121111822	40	Ing-Lic Mecánica de Producción /Prof. Tec/o Afin	2 años	SOLDADURA O XIGAS(2T+4GA)	SOLDADURA MIXTA	*Desarrollo Institucional "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									MOLDES PERMANENTES	SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL		
									SOLDADURA O XIGAS(4GB)	MAQUINA DE CONTROL NUMERICO COMPUTAR		
17	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	MECÁNICA DE PRODUCCION	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	39121111827	40	Ing-Lic Mecánica de Producción /Prof. Tec/o Afin	2 años	MODELERIA Y FUNDICIÓN	MANTENIMIENTO MECANICO	*Desarrollo Institucional "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo	S/2,487.84
									TRATAMIENTOS TÉRMICOS Y ENSAYOS	TECNICAS DE PRODUCCION II		
									INFORMÁTICA E INTERNET (2 GA)	OFIMÁTICA (2GA)		
18	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES	59B221114828	40	Ing-Lic Electrónico/Prof.Tec/o Afin	2 años	INFORMÁTICA E INTERNET	CONTROLADOR LOGICO PROGRAMABLE II	*Desarrollo Institucional "Estrategias de articulación con el sector productivo "Investigación e innovación. "Preparación de clase " Seguimiento y servicios de apoyo al estudiante y egresado"Supervisión de experiencias formativas en situaciones reales de trabajo."Clase actividades relacionadas a los	S/2,487.84
									CONTROL LOGICO PROGRAMABLE I	CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACION		
									CONTROL DE PROCESOS INDUSTRIALES			

Código : 09032162

Clave : 9930



ANEXO N° 03
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS POR BOLSA DE HORAS PARA CONTRATO DOCENTE 2021
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"
 Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

IESTP **GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO**

CÓDIGO MODULAR

705012

DISTRITO

SAN JUAN DE MIRAFLORES

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROGRAMA DE ESTUDIO	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO NEXUS DE LA PLAZA	PERFIL DOCENTE		2021 - I			2021 - II		
						FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS	REMUNERACIÓN	JORNADA LABORAL	UNIDADES DIDÁCTICAS	REMUNERACIÓN
1	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	COMPUTACIÓN E INFORMATICA	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing. Sistemas- Lic. Computación/Prof.Tec/o Afín	2 años	18	INTEGRACION DE LAS TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACION MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO TALLER DE MODELAMIENTO DE SOFTWARE	S/1,119.53	20	REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO INSTALACION Y CONFIGURACION DE REDES DE COMUNICACION APLICACIONES MOVILES	S/1,243.92
2	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	COMPUTACIÓN E INFORMATICA	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing. Sistemas- Lic. Computación/Prof.Tec/o Afín	2 años	18	ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SOPORTE TECNICO HERRAMIENTAS DE DESARRROLLO DE SOFTWARE DISEÑO DE WEB	S/1,119.53	20	SOFTWARE DE SERVIDOR DE RED TALLER DE PROGRAMACION DISTRIBUIDA ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS	S/1,243.92
3	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing.-Lic. Electricista/Prof. Tec/o Afín	2 años	18	LOGICA Y FUNCIONES GENERACION Y TRASMISION DE ENERGIA ELECTRICA	S/1,119.53	14	REBOBINADO DE MAQUINAS ELECTRICASMAQUINAS PROYECTO DE MAQUINAS Y EQUIPOS	S/870.74
4	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing.-Lic. Electricista/Prof. Tec/o Afín	2 años	11	INSTALACIONES ELECTRICAS DISPOSITIVOS ELECTRONICOS	S/684.16	14	MANTENIMIENTO DE SISTEMAS Y EQUIPOS ELECTRICOS ELECTRONICA DE POTENCIA	S/870.74
5	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing-Lic Electrónico/Prof.Tec/o Afín	2 años	20	INFORMATICA E INTERNET COMUNICACIONES ELECTRONICAS I PROYECTO ELECTRONICO 1	S/1,243.92	19	COMUNICACIONES ELECTRONICAS II FUNDAMENTOS DE ROBOTICA	S/1,181.53
6	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Ing-Lic Electrónico/Prof.Tec/o Afín	2 años	20	INSTALACIONES ELECTRICAS I ELECTRONICA DE POTENCIA	S/1,243.92	19	OFIMATICA CABLEADO ESTRUCTURADO Y CONFIGURACION PROYECTO ELECTRONICO II	S/1,181.53
7	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	FORMAC.TRANSVERSAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Lic. En educ. artistica/afín	2 años	10	CULTURA FISICA Y DEPORTE	S/621.96	10	CULTURA ARTISTICA	S/621.96
8	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	FORMAC.TRANSVERSAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Asistenta social/Comunicador social/Psicologo	2 años	6	COMPORTAMIENTO ETICO	S/373.18	10	LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO	S/621.96
9	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	FORMAC.TRANSVERSAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Lic. Idiomas-Ingles	2 años	18	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL INGLÉS COMERCIAL	S/1,119.53	14	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	S/870.74
10	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	FORMAC.TRANSVERSAL	LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES		Lic. Idiomas-Ingles	2 años	18	COMUNICACIÓN EMPRESARIAL INGLÉS COMERCIAL	S/1,119.53	14	COMUNICACIÓN INTERPERSONAL	S/870.74

Código : 09032162
 Clave : 9930



ANEXO N° 04
POSICIONES VACANTES DE PLAZAS ORGÁNICAS PARA ASISTENTES DE TALLER 2021
 INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

IESTP GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO

CÓDIGO MODULAR 705012

DISTRITO SAN JUAN DE MIRAFLORES

N°	CÓDIGO MODULAR	IESTP	PROVINCIA-DISTRITO	CÓDIGO DE PLAZA	PROGRAMA DE ESTUDIO	JORNADA LABORAL	REMUNERACIÓN	CARGO	PERFIL REQUERIDO
1	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1113820	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
2	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1113826	COMPUTACION E INFORMATICA	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROFESIONAL TÉCNICO EN COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA
3	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1113827	CONSTRUCCIÓN CIVIL	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROF. TEC. EN CONSTRUCCIÓN CIVIL
4	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1113829	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROF. TEC. EN ELECTRICIDAD
5	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1114823	ELECTRONICA INDUSTRIAL	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROF. TEC. EN ELECTRONICA
6	705012	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	LIMA- SAN JUAN DE MIRAFLORES	59H2Z1114825	MECANICA DE PRODUCCIÓN	30	S/.988.14	Asistente de taller	PROF. TEC. EN MECÁNICA DE PRODUCCION

REQUISITOS MÍNIMOS

- a) Ser egresado de la especialidad a la cual postula o afín a esta.
 b) Haber realizado prácticas pre profesionales en funciones o tareas vinculadas a la especialidad a la cual postula, o afín a ésta, por lo menos un (1) año y con la jornada no menor a veinte (20) horas semanales; o un (1) año de experiencia laboral en la temática a desempeñarse.

Código : 09032162
 Clave : 9930



POSICION VACANTE DE DOCENTE ALTAMENTE ESPECIALIZADO 2021
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"

Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

POSICION VACANTE

IESTP	GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO	CÓDIGO MODULAR	705012	DISTRITO	SAN JUAN DE MIRAFLORES
--------------	---------------------------------------	-----------------------	---------------	-----------------	-------------------------------

N°	PROGRAMA DE ESTUDIO	CODIGO DE POSICION VACANTES	PERFIL DOCENTE		JORNADA LABORAL	REMUNERACION
			FORMACION ACADÉMICA	EXPERIENCIA LABORAL		
1	CONSTRUCCION CIVIL	15EV01812651	Lic. Ing. Civil- Construcción Civil/o afin	8 años	20 horas	S/3,234.19

REQUISITOS :

- a) Grado académico o título equivalente al grado o título del programa formativo en el que se va a desempeñar.
- b) Ocho (08) años de trayectoria laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos quince (15) años o cinco (05) años como formador-instructor en su especialidad dentro de una empresa del sector productivo o de servicio

Clave : 9930



DOCENTE EXTRAORDINARIO 2021
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "GILDA LILIANA BALLIVIAN ROSADO"
Resolución Viceministerial N° 226-2020-MINEDU

POSICION VACANTE

Nº	PROGRAMA DE ESTUDIO	CODIGO DE POSICION VACANTES	FORMACION ACADÉMICA	PERFIL		REMUNERACION
				RECONOCIMIENTO DE TRASCENDENCIA	TRAYECTORIA LABORAL	
1	ELECTROTECNIA INDUSTRIAL	15EV01812652	Ingeniero Electricista /electrónico/o afin.	10 años	40 horas	S/6,468.38

I SEMESTRE 2021	II SEMESTRE 2021
UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDADES DIDÁCTICAS
	CONTROL ELECTRÓNICO DE MOTORES INDUSTRIALES (2T+2GA+GB)

REQUISITOS :

- a) Haber obtenido por lo menos un (01) reconocimiento de trascendencia nacional y/o internacional por su trayectoria laboral en su especialidad o afin.
- b) Diez (10) años de trayectoria laboral en su especialidad o en la temática a desempeñarse, distinta a la docente, desarrollada en los últimos diecisiete (17) años

Código : 09032162
 Clave : 9930

